

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION
ADJUDICACION DIRECTA NO.
AA-50-GYR-050GYR002-N-91-2026

CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN UNIDADES DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 horas, del 06 de abril del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de adjudicación del procedimiento indicado al rubro de conformidad con el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 33, 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 67, 68 y 69 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

Los inmuebles del instituto mexicano del seguro social cuentan con superficies acristaladas en fachadas, ventanales y áreas de iluminación natural ubicadas a alturas mayores a 3 metros, las cuales forman parte de la infraestructura institucional y contribuyen a las condiciones de iluminación, higiene y presentación de las instalaciones. Debido a su ubicación y exposición permanente al ambiente exterior, estas superficies están sujetas a la acumulación progresiva de contaminantes atmosféricos, lo que hace necesaria su limpieza periódica mediante personal especializado y equipo adecuado para trabajos en altura

De la evaluación técnica, la cual fue realizado por el C. Francisco Javier Alavez Jimenez de la Oficina de Conservación, por el Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de adjudicación, se determina lo siguiente:

COTIZANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO SA DE CV	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA SOLICITU DE COTIZACION	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por el Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda N47 Resp. De Proy. De la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios con apoyo de la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

COTIZANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTO
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO SA DE CV	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA SOLICITU DE COTIZACION	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LAASSP.

En atención a la fracción II del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala la partida Adjudicada, de acuerdo a los criterios previstos en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

REGLON	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	LIMPIEZA DE VIDRIOS POR SU CARA EXTERIOR E INTERIOR EN ALTURAS MAYOR A 3 MTS. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 15.99 MTS.	M2	15,027	\$ 40.00	\$ 601,080.00
2	LIMPIEZA DE VIDRIOS POR SU CARA EXTERIOR E INTERIOR EN ALTURAS MAYOR A 16 MTS. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 50 MTS.	M2	3,805	\$ 70.00	\$ 266,350.00

ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION
ADJUDICACION DIRECTA NO.
AA-50-GYR-050GYR002-N-91-2026

CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN UNIDADES DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

COTIZANTE	MONTO MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	MONTO MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO SA DE CV	\$ 867,430.00	\$ 346,972.00

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del 07 de abril al 31 de diciembre del 2026.

Se le informa al cotizante adjudicado, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se señala lo siguiente

NO. DE CONTRATO	No. SAI FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MAXIMO SIN IVA	MONTO MINIMO SIN IVA	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N09126-001-00	C6M0052	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO SA DE CV	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN UNIDADES DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.	\$ 867,430.00	\$ 346,972.00	07 de abril al 31 de diciembre del 2026.	SI, 10% DIVISIBLE

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días naturales siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, la misma que podrá ser divisible.

Para efectos de notificación términos del artículo 50 de la Ley, se les notificara a través de la plataforma de Compras Mx, informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SOLICITUD DE COTIZACION SC-2026-00007737

Guadalajara, Jalisco 27 de marzo del 2026

SOLICITUD DE COTIZACION SC-2026-00007737		
SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN UNIDADES DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.		
LICITANTES	SI CUMPLE	SI ES APROBADA
	MOTIVO	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO S.A. DE C.V.		SU PROPUESTA ES APROBADA. SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA SOLICITUD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 Y ARTICULO 48 DE LA LAASSP, EN EL PUNTO 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER APAVEZ JIMÉNEZ
RESPONSABLE DE PROYECTO
OFNA DE CONSERVACION

Vd. Bo.

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERV. GRALES.

AUTORIZO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Usuario Ingresar [¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Ejemplar de hoy](#)

[Trámites](#)

[Servicios](#)

[Leyes y Reglamentos](#)

[Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO**

Periodo: 06/04/2016 a 06/04/2026

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Abr		2026				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



[Crear Usuario](#)



[Búsqueda Avanzada](#)



[Top Notas](#)



[Normas Oficiales](#)



[Quejas y Sugerencias](#)



[Obtener Copia del DOF](#)



[Verificar Copia del DOF](#)



[Enlaces Relevantes](#)



[Contáctenos](#)



[Historia del Diario Oficial](#)



[Vacantes en Gobierno](#)



[ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 06/04/2026

UDIS	
DOLAR	8.805670
TIIE 28 DIAS	7.2406%
TIIE 91 DIAS	7.2406%
TIIE 182 DIAS	7.3025%
TIIE DE FONDEO	6.94%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
SAUCEDO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Multa e Inhabilitaciones

Mostrar 0 proveedores y contratistas

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAUCEDO

Mostrar 0

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.